

INFORME SOLVENCIA TÉCNICA**CONTRATO DEL SUMINISTRO MEDIANTE ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TÉCNICO, PARA LA RED DE LABORATORIOS ADSCRITOS A LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA (AGAPA). 2024/166274 .**

Con fecha 6 de junio de 2024, la secretaría de la mesa de contratación acordó requerir subsanación a las empresas EPPENDORF IBERICA, S.L.U., C VIRAL S.L., COMERCIAL SEVILLANA DE LABORATORIOS S.L., DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS S.L., y NIRCO S.L. para que remitan la documentación necesaria para la correcta valoración del cumplimiento de los requisitos de solvencia técnica en relación con los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 del expediente: "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TÉCNICO PARA LA RED DE LABORATORIOS DE LA AGENCIA AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA (AGAPA). 2024/166274".

Con fecha 12 de junio de 2024, el Servicio de Coordinación de Laboratorios, finaliza el análisis de la documentación presentada por la referenciadas empresas y como resultado, expone lo siguiente:

LOTE 1: CENTRIFUGAS SIN REFRIGERACIÓN.

- La empresa EPPENDORF IBERICA, S.L.U. ha presentado una declaración responsable en la que especifica que el rotor ofertado para la centrífuga EPPENDORF, modelo 5810, es el modelo A-4-62. Asimismo, ha proporcionado las especificaciones técnicas correspondientes al rotor y a los adaptadores compatibles, comprobándose que abarcan el rango completo de trabajo exigido (tubos de 0,2 a 50 mL), así como el resto de características técnicas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).
- La empresa CVIRAL, S.L. ha presentado una declaración responsable en la que detalla que los rotores ofertados, para la centrífuga EPPENDORF modelo 5810 propuesta en su oferta, son los modelos A-4-62 y F-45-30-11, con los adaptadores necesarios, comprobándose que abarcan el rango completo de trabajo exigido (tubos de 0,2 a 50 mL), así como el resto de características técnicas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).
- La empresa COMERCIAL SEVILLANA DE LABORATORIOS S.L. (COSELA) ha presentado una declaración responsable retirando su oferta para el lote 4. En dicha declaración, indica que, tras verificar los equipos incluidos en la oferta, estos no cumplen con los requisitos técnicos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

LOTE 2: AGITADOR QUECHERS

- La empresa DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS S.L. presenta declaración responsable aclarando que el equipo ofertado es el agitador de la marca COLLOMIX modelo VIBA X.30.V. Además aporta memoria y ficha técnica con las características del citado agitador, donde se comprueba que cumple con los requisitos exigidos en el PPT.

LOTE 4: EQUIPOS DE FRIO

- La empresa COMERCIAL SEVILLANA DE LABORATORIOS S.L. (COSELA) ha presentado una declaración responsable retirando su oferta para el lote 4. En dicha declaración, indica que, tras verificar los

FIRMADO POR	MATILDE MARIA TRUJILLO GUERRA	12/06/2024	PÁGINA 1/3
	PEDRO NIETO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmDL6NZR5TDFXS54NC4Z24BLVPJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



equipos incluidos en la oferta, estos no cumplen con los requisitos técnicos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

LOTE 5: TERMOCICLADORES para PCR en tiempo REAL

- La empresa NIRCO, S.L. ha presentado una declaración responsable indicando que el equipo ofertado no cumple con el requisito establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), el cual exige que el software incluya acceso a la "nube" para permitir el uso de aplicaciones específicas de análisis en modo remoto.
- La empresa C VIRAL S.L. ha presentado una declaración responsable explicando que el termociclador CFX OPUS BIORAD ofertado incluye tecnología óptica eficiente y avanzada, la cual no requiere normalización de datos con fluorocromos tipo ROX. Como prueba, han adjuntado el documento técnico de Bio-Rad Laboratories, Inc.: "Optical Design of CFX96 Real Time PCR Detection System eliminates the requirement of a Passive Reference Dye". Tras analizar dicho documento, concluimos que el equipo ofertado cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), ya que tiene la capacidad de producir resultados precisos y fiables sin la necesidad de usar el fluorocromo ROX como referencia interna.

En los ensayos de PCR en tiempo real (qPCR), la normalización con ROX se utiliza para corregir variaciones no deseadas en el proceso de amplificación, como diferencias en el pipeteo, la eficiencia de la reacción o variaciones en la intensidad del láser del termociclador. Si un termociclador puede operar sin esta normalización, significa que el equipo posee tecnologías avanzadas para controlar y corregir estas variaciones de manera independiente. Esto simplifica el protocolo experimental, reduce los costos asociados a los reactivos adicionales y disminuye la posibilidad de errores introducidos por pasos adicionales en el proceso.

A continuación se expone el resumen de las conclusiones

Tabla 1: Solvencia técnica

LOTE	EMPRESA	REQUISITO DE SOLVENCIA TÉCNICA
1	EPPENDORF IBERICA, S.L.U	CUMPLE
	C VIRAL S.L.	CUMPLE
	PROQUINORTE S.A.	CUMPLE
	COMERCIAL SEVILLANA DE LABORATORIOS S.L.	RETIRA LA OFERTA EI EQUIPO OFERTADO NO CUMPLE REQUISITOS TÉCNICOS
2	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS S.L.	CUMPLE

FIRMADO POR	MATILDE MARIA TRUJILLO GUERRA	12/06/2024	PÁGINA 2/3
	PEDRO NIETO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmDL6NZR5TDFXS54NC4Z24BLVPJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



	PROQUINORTE S.A.	CUMPLE
3	PROQUINORTE S.A.	CUMPLE
4	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS S.L.	CUMPLE
	PROQUINORTE S.A.	CUMPLE
	COMERCIAL SEVILLANA DE LABORATORIOS S.L.	RETIRA LA OFERTA EL EQUIPO OFERTADO NO CUMPLE REQUISITOS TÉCNICOS
5	LIFE TECHNOLOGIES, S.A.	CUMPLE
	NIRCO S.L.	EL EQUIPO OFERTADO NO CUMPLE REQUISITOS TÉCNICOS
	C VIRAL S.L.	CUMPLE
	PROQUINORTE S.A.	CUMPLE
6	LIFE TECHNOLOGIES, S.A.	CUMPLE
	C VIRAL S.L.	CUMPLE
	PROQUINORTE S.A.	CUMPLE

Técnico del SCL
Pedro Nieto Rodríguez.
La Jefa del SCL
Matilde M^a Trujillo Guerra

FIRMADO POR	MATILDE MARIA TRUJILLO GUERRA	12/06/2024	PÁGINA 3/3
	PEDRO NIETO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmDL6NZR5TDFXS54NC4Z24BLVPJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	